

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.069

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Domingo 24 de Julio de 1938.—III Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

En todos los frentes de actividad nuestras victoriosas armas han castigado duramente al enemigo ocupándole importantísimas posiciones y cogiéndole más de un millar de prisioneros, cinco mil cabezas de ganado y cuantioso armamento

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Cataluña, sector de Sort, fueron rechazados durante la pasada noche algunos intentos del enemigo contra el Mogote y las Colladas. Y en las inmediaciones de Baladredo se han recogido 85 muertos y heridos rojos y material diverso, entre el que se cuentan 127 fusiles y varias armas automáticas.

En el frente de Castellón, sector del vértice Salada, después de rechazar, algunos contra-ataques de los rojos, se les ha perseguido, causándoles gran número de bajas y adelantando nuestra línea. También se ha progresado notablemente en el sector de Caudiel, ocupando las fortificaciones del enemigo, al que se han cogido más de doscientos cadáveres y otros tantos prisioneros.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy nuestro avance, habiéndonos ocupado las posiciones rojas del macizo Aebuchal, Castillo de la Encuendada y Tamborrio. Frente a Orellana la Vieja se han adelantado asimismo nuestras líneas hasta el Zújar, habiéndonos conquistado varias importantes posiciones. Las bajas hechas al enemigo son muy numerosas, habiéndonos cogido 77 muertos y 54 prisioneros.

En el sector de Monterrubio se han conquistado y rebasado las posiciones de Casa Nueva, Mangurriano, alturas al Oeste de Benquerencia, el pueblo de este nombre, vértice Buitreras, Puerto de los Vuelos y la Sierra de Monterrubio. Ascendieron a 187 el número de cadáveres de los rojos enterrados por nuestras tropas. Se aproxima al millar el de prisioneros hechos y se han cogido 5.000 cabezas de ganado y mucho material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron derribados en combate aéreo tres aparatos de caza y otro de gran bombardeo rojos, y por nuestra artillería anti-aérea, otro avión Martin Bomberg. También ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Gandía y Denia y los de la estación ferroviaria de Almorchón.

Salamanca, 23 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.
De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica de Spectator

Estamos los españoles de la España de Franco demasiado gratamente acostumbrados a los episodios triunfales para que nos alarmen propagandas más o menos derrotistas de esas que se incuban siempre en la zona roja y cuestan tanto dinero de aquel robado al Tesoro Nacional, aunque pretendan pasar enmascaradas por el marchamo de las vicinas internacionales pacifistas o más simplemente de los hermanos masones.

A los dos años de guerra, cuando el mapa primero, y la vista luego por las regiones liberadas, son un argumento irrefutable. A nosotros, españoles de esta España redimida por el Caudillo, no pueden asustarnos las nuevas consignas del enemigo, que venciendo, aspira siquiera a una solución por la que no pierda enteramente la posición de influencia. Como si la guerra admitiera componendas, a propuesta de las cuales el Generalísimo rotundamente ha dicho con reiteración toda la respuesta que la insinuación le produce. Arreacia esa curiosa propaganda lanzada por los rojos y que hablan con desdoro inaudito de la lucha por la independencia. Ellos hablan con desdoro de la fecha del 2 de mayo; ellos que la borraron del calendario como efemérides histórica. Llaman a los últimos hombres que les quedan útiles y los inútiles para trabajos de fortificación y de atrincheramientos y defensa de las líneas que sucesivamente van cayendo en poder de nuestras tropas. Es inútil que lancen esos llamamientos y esas sofismas como propaganda cuando carecen de espíritu. De cuando en vez me gusta dirigirme a nuestros hermanos españoles que sufren del otro lado de las trincheras, a ellos preferentemente, porque ellos sufren hambre y sed de justicia, porque no olvidan las persecuciones implacables que a despecho de tantas mentiras se han desatado contra los hombres de bien, sencillamente por creer en Dios y en España. En la España única, entiéndase bien, única, grande y libre; en la España sin mixtificaciones comunistoides y sin logreros de la política demoliberal de todos los tiempos y de los poderes secretos y ocultos que la desprestigiaban y hundían. Y he aquí que los mismos que antes eran directores enriquecidos por el robo, o todavía más grave, por la expoliación del Tesoro, son los que ahora vilmente tratan de engañar a las gentes secuestradas de la zona roja, mintiendo cometidos de Patria y de sagrada guerra de independencia. A esos españoles que esperan ansiosos a nuestros héroes, les digo que sus dolores están en trance de abreviarse y mitigarse para muchos de ellos, por lo que ahora más que siempre es menester no desfallecer. En estas jornadas, con más tesón que nunca, es preciso confiar en la ayuda del ejército, que está cumpliendo la impropia tarea de liberación que llegará a todas partes de la Patria. No hubo hazaña de la que nuestros soldados no salieran ilesos, ni campaña que no concluyera con un triunfo rotundo, consiguiendo los objetivos propuestos. Desde el Estrecho hasta el centro geográfico de la Península; desde Irún hasta Gijón; desde Zaragoza hasta el Mediterráneo luminoso y azul.

He conversado con algunos prisioneros de las últimas jornadas. Ellos me traen esa impresión de desaliento y de desánimo y algunos de ellos han sufrido hasta 2 años de persecución indescriptible. Algunos de estos muchachos arrancados de sus hogares donde ya no se comía, algunos traen incluso los pies llagados, vienen con el espíritu abatido, porque parientes y deudos quedaron allí a merced de la chusma, y la chusma, bien dolorosamente lo hemos comprobado en las ciudades recién liberadas, que ni perdona ni olvida. Pues bien, a pesar de todo, por España y por Dios, en la zona roja no pueden desmayar, porque saben que todo el sacrificio que realizan y el que realizamos nosotros, no será estéril. Pronta las banderas victoriosas desfilarán por vuestros pueblos y ciudades y al conjuer de ellas os será devuelta por el

Caudillo la paz, el pan y la tranquilidad. La guerra ha entrado en su tercer año triunfal, que será el de la victoria definitiva, y precisamente ese esfuerzo que los rojos hacen para contener nuestra avalancha, es la maniobra que más puede satisfacernos para lograr la solución triunfal última. Más hombres, nuevos elementos, atrincheramientos que se multiplican, fortificaciones que destruya esa huerza maravillosa que era nuestro orgullo y nuestro tesoro, grandes preparativos para contener lo inconcebible y siempre el marxismo en derrota. Toda nuestra España única e inmortals piensa con amor y dolor en los patriotas sojuzgados que esperan siempre con fe inquebrantable en los destinos de la Patria y que no han vacilado nunca. Así lo ha expresado nuestro Caudillo cuando se ha referido a los que sufren persecución y martirio en la zona roja parangonándose con nuestros seres más extraordinarios. La guerra es un tremendo castigo por la que nuestra patria saldrá fortalecida y rejuvenecida. Y la guerra tal vez está en el periodo culminante cuya decisión no ofreció jamás dudas; pero ahora con más fuerza, con más afán y con más anhelo y cristiana fe que nunca, les digo a nuestros hermanos que pronto aspirarán el bálsamo de una patria que seguirá redimiéndose.

Y si esto no ha sido una crónica de guerra, tal vez sirva para los españoles mejor que una descripción de operaciones victoriosas que tanto he repetido. Hoy se puede decir a los españoles de uno y otro lado que esperen con fe ciega en la victoria; hoy hay que creer más que nunca en nuestro Caudillo, que después de dos años no sigue conduciendo con rumbo victorioso y que muy en breve hará que las banderas españolas sean paseadas en triunfo por la zona que aún detenta el enemigo. El enemigo trata de juzgarse la última que de antemano desde hace mucho tiempo saben que tienen ya perdida.

(Recibido por la Estación E. A. 8. A. S.)

Doble victoria de la España Nacional en el terreno de la cultura

Estocolmo.—Todos los años se reúne en Congreso la Confederación Internacional de las Sociedades de Autores y Compositores. Se trata de una reunión internacional de gran relieve, en la que participan nutridas delegaciones de más de 50 Estados para discutir problemas que interesan la propiedad intelectual.

Italia interviene con una delegación importante, tanto por la cantidad como por la calidad de sus miembros y representa en el Congreso un papel de primer orden.

Este año, el Congreso se ha celebrado en Estocolmo y ha terminado el 2 del corriente. Contrariamente a lo que siempre ha sucedido, esta vez la política ha asomado la cabeza en sus sesiones. Efectivamente, mientras la Sociedad de Autores, residente en la zona de la España Nacional, de acuerdo y por deseo del señor ministro de la Educación Nacional, enviaba su Delegación compuesta de cuatro miembros, el ministro Del Vayo encargaba a la conocida O. de Palencia que representase en el Congreso a los autores de toda España. Esta delegada, antes de comenzar las tareas, presentó una orgullosa protesta al Bureau contra la eventual admisión de la Delegación Nacional, sembrando, con esto, la chispa de la discordia.

La discusión que siguió resultó más bien animada por cuanto se trataba de escoger entre las dos representaciones; lo que implicaba para algunos miembros del Bureau un delicado problema político. Pero el señor Sangiorgi, presidente de la Sociedad italiana, intervino para declarar que la única representación de los autores españoles era la enviada por el Gobierno de Franco, y que si ésta no hubiese sido la elegi-

da, su delegación se habría retirado inmediatamente del Congreso, lo cual significaba hacer fracasar a la importante reunión, pues la Delegación italiana había de soportar el mayor peso de los trabajos en el examen y en la discusión de los más importantes problemas puestos en el orden del día. Esta decidida declaración del Delegado italiano obtuvo el efecto deseado y el Bureau (del cual era presidente el conocido autor francés Coollu) aceptó la tesis italiana.

Pero la señora de Palencia no se dio por vencida. Antes de comenzar las tareas se presentó para retirar (contra pago) el carnet prescrito para obtener el derecho de participar en calidad de autora, con el deliberado propósito de provocar un escándalo. Su pretensión fué rechazada. No satisfecha, la Delegada roja dirigió una nueva protesta escrita a la presidencia del Congreso, con el intento de transferir la discusión a la reunión plenaria, en la cual ella esperaba poder contar con defensores y amigos. Pero la delegación italiana se aguantó firme, apoyándola en su actitud la alemana y la portuguesa, con el resultado de ver reconocido por unanimidad el buen derecho de la Delegación Nacional como única y legítima representación de los autores españoles. Y, venciendo una tenaz oposición francesa, la misma Delegación italiana consiguió, al fin del Congreso, hacer elegir vicepresidente de la Federación de los autores dramáticos al jefe de la representación nacional española.

He aquí, pues, una doble victoria conseguida en un país abiertamente enemigo del Gobierno de Franco y en una Asamblea intelectual tan importante como la de dicho Congreso.

Recogiendo valores dispersos La Religión

por Valeriano P. Florez-Estrada

Nada más oportuno en esta serie de artículos, en los que estamos cantando a tantos factores esenciales, que hablar, también, de la Religión, ya que ésta es el principal factor de las grandezas de nuestra Patria.

Por ello quiero dedicar un artículo a la Religión, y así será recíprocamente justo en mis escritos, por cuanto si cuando escribía haciendo Religión hice también Patria, en estos artículos, en los que me propongo hacer Patria, hago, también, Religión.

Siendo la Religión, según Serpillanges, "el vínculo que une a la criatura con la realidad misteriosa de la cual se siente depender, y de la que pende, también, su destino", la Religión debe ser el soporte principal de todo español que quiere unirse a la historia de España, basada sobre su sentimiento religioso.

Y así vemos que, por ser la Religión el vínculo social, ella se funde en el derecho, prestándole el fondo de moral que tiene; y se funde con la autoridad, porque ésta se ejerce en nombre del Cielo; y se fusiona con las relaciones sociales, que se desarrollan (cuando lo hacen debidamente) en nombre de la caridad; y así sucesivamente se intersticia por toda la vida, como el aire por todas las grietas se intersticia.

Si esta gran verdad se hubiera entendido por los de arriba, por los de enmedio, y por los de abajo; si la aristocracia no hubiera abandonado los pueblos en que se escribieron sus pergaminos, para ir a gozar de los placeres de esa gran urbe que hoy está purgando los pecados de todos nosotros; si la clase media no hubiera profesado, cual monjes de una religión de placeres, en esos centros de recreo, con abandono de la familia, y olvido del humilde; si los de abajo no hubieran dado la espal-

da al Evangelio, para sobrelevar las miserias en que por culpa de unos y de otros, se habían sumido; en una palabra, si la Religión hubiera sido "vívida" en vez de "profesada", España no hubiera llegado a este trágico episodio que hoy estremece al mundo.

Y es que la religión no puede ser falseada sin que deje de ser eficiente. Y es así porque la religión es bilateral, pues mientras por un lado es corriente de Dios al hombre, por otro es corriente del hombre a Dios. En cuanto una de esas direcciones falta, la comunicación se desconecta y el hombre queda como perdido en medio de un laberinto cuya salida no acierta a encontrar.

No lo dudeis. La Religión es el fundamento básico de toda sociedad permanente. Roosevelt en 1933, dijo: "que la religión es—además de una verdad eterna—una necesidad ingénita, esencial, e imprescindible para el progreso permanente".

Y la nueva España, en este triste y sangriento boxeo reñido con la antipatria de los arreligiosos, acaba de darle la razón.

Nota del autor.—Hemos terminado, con este artículo, la relación de los valores que, a nuestro juicio, se encontraban dispersos y desvalorizados; y a fin de seguir laborando en el frente de la retaguardia, sin permitir que se apague en las trincheras las ecos de heroísmos, y que se pierdan los que detrás de ellos se están produciendo, vamos a abrir, desde la semana próxima, todos los domingos, igualmente, la sección de "Miscelánea de la guerra", para exaltar nuestros valores, dando principio por un artículo que llevará por nombre, precisamente, el que a este concepto hace referencia: "La exaltación".

Ante la solución del problema del agua del Sur

Representaciones populares de toda esta región visitan al Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Orbaneja, para significarle su gratitud

Una nutrida representación de los pueblos del Sur de la isla visitó a nuestra primera autoridad civil de la provincia, camarada Orbaneja, para testimoniarle su agradecimiento por las felices gestiones efectuadas en su reciente viaje a la Península, ante los altos poderes del Estado, para dar solución inmediata al ingente problema de las aguas en esta afectada región, cuyo trascendente problema dormía el sueño de la inerzia con todo el lastre de regímenes, partidos, electores y electoreros, batallándose y removido hasta los estratos sólo cuando mediante halagadoras promesas convenía a fines velados e interesaba de medio ascendente a peculiares y determinados personalismos.

Año tras año los sufridos agricultores venían luchando contra la dura naturaleza de sus tierras calcinadas por el sol y exangües de la más ligera endósmosis acuosa, mientras todas sus esperanzas reiteradas en las múltiples aludidas ocasiones, se desvanecían en la serie sucesiva de los tiempos y sus tierras sedientas yacían en un estado de esterilidad semi desértica, y máxime cuando en años como el presente, las redentoras lluvias brillaron por su total ausencia.

Tan vital problema irresoluble "sine die" ante el resignado clamor de generaciones y lustros, ha sido estudiado tan minuciosamente sobre el terreno y comprendi-

Libros de texto para la segunda enseñanza

El Ministerio de Educación Nacional (B. O. del Estado, de 12 del actual), dispone:

Artículo primero.—Queda constituida en el Ministerio de Educación Nacional la Comisión dictaminadora de los libros de texto para la Segunda Enseñanza.

Artículo segundo.—Esta comisión será presidida por el Subsecretario y estará formada por el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior, jefe de Archivos, bibliotecarios y Propiedad Intelectual y seis catedráticos de Universidad.

Esta Comisión, por su propio juicio o previo el informe de especialistas competentes, emitirá su dictamen sobre los libros de texto ya publicados, se hallen o no en el comercio en general, y sobre los originales inéditos que le sean sometidos.

Artículo tercero.—Para que un libro de texto pueda ser utilizado en los Establecimientos de Segunda Enseñanza, tanto privados como oficiales, es necesario que haya obtenido dictamen favorable de dicha Comisión, que examinará

do en toda su magnitud y trascendencia por el camarada ORBANEJA, que los escollos previstos son allanados por el dinamismo nacionalista adecuado objetivamente al silencio "hacer". Sin propagandas floridas, ni artículos kilométricos, ni diciones retóricas, ni alharacas de ningún género, nuestra primera autoridad civil se enfrentó con esta hidra "seca", atacándola tan "cara al sol" de justicia social y humana, que el monstruo se derrumbó al primer tajo decisivo, abierto en canal cristalino de exuberante plasticidad vital para los abnegados labriegos, y revistiendo a la isla de un factor

nuevo de riqueza agrícola.

Abona tanto el valor objetivo de esta resolución al intrincado problema de "las aguas del Sur", que huega cuanto a encomio pudiera aún remotamente semejarse. Es un hecho tan categoricamente plausible desde cualesquiera punto que se le considere, que las mejores adjetivadas palabras carecen de adecuación expresiva. Así, pues, sólo hacemos presente al señor Gobernador civil, camarada ORBANEJA, que unimos nuestra merecida gratitud a la de los alcaldes y representaciones populares del Sur, habida cuenta no sólo por el fin obtenido, sino de la sgestiones ante el Gobierno Nacional de las que dimanaron los tres millones de pesetas destinados a la gran obra.

con toda atención, tanto la calidad del libro en lo pedagógico, en lo científico y en lo político como su precio en venta, pudiendo, respecto a este último detalle, proponer al Ministerio una tarifa general condicionada a un mínimo de exigencias de naturaleza tipográfica y de presentación.

Artículo cuarto.—La Comisión, al emitir su dictamen, fijará el plazo de validez de sus efectos para cada uno de los libros de texto examinados por ella; el cual plazo no podrá exceder de tres años.

Artículo quinto.—La Comisión dictaminadora podrá, ante cosas excepcionales de libros que merezcan singular estimación, proponer al Ministerio la adquisición de su propiedad por cuenta del Estado para ser editados oficialmente en las condiciones que en tal ocasión sean determinadas.

Artículo sexto.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media adoptará los acuerdos necesarios para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Al Apóstol Santiago (Glosa del himno de vísperas)

¡Oh Defensor de España, Santo Apóstol Santiago, vengador y justiciero! A quien el mismo Hijo de Dios llamara, Con voz de eternidad "hijo del trueno". Mira propicio a la nación que un día, Con tu voz, con tu sangre, con tu ejemplo, Creade para Dios, para la Historia, Para ser portavoz del Evangelio. Recibe los alegres homenajes, Con que a tus beneficios respondemos. Dignos de Ti queremos ser, forjados En el crisol divino de tu celo. Tu Patria de elección que es nuestra Patria, Enriquecida con tus santos huesos, Se gloria en tenerte por Patrono Y en seguir tu camino de luceros. Tú, cuando aún sumido en ciega noche De Paganismo estaba nuestro pueblo, Nos trajiste la luz de tu doctrina Y de un vivir glorioso el claro ejemplo. Tú, cuando en guerra cruel nos contemplaste Contra extraño invasor de nuestro suelo, Con tu caballo blanco y con tu espada Al tirano causabas daño inmenso. Que tus santas reliquias nos amparen, Nos infundan valor, tenaz denuedo, Y esa constancia que corona el triunfo, Y da gloria en la tierra y en el cielo. Que en tu ardoso afán ardan las almas Como en un sacro, inextinguible fuego; Que tu temple de acero sea el temple Con que se forjen duros nuestros pechos. Gloria sea a Dios Padre Omnipotente, Gloria a su Hijo, el Hombre-Dios, el Verbo, Y al Espíritu Santo: en tres Personas, Un solo Dios eterno y verdadero.

F. PALACIOS

MIENTRAS TU DUERMES TRANQUILO EN TU HOGAR NUESTRA MARINA VIGILA AL ENEMIGO QUE ACECHA Y EN ESAS LARGAS HORAS DE ESPERA UN LIBRO PUEDE ENTRETENERLE.

Alemania y la política europea

Berlín, 23.—Se afirma aquí que las combinaciones edificadas sobre la visita del Embajador del Reich a Chamberlain, son puramente fantasmas. Se subraya que tal visita es puramente normal, pues se trata de un embajador que se ausenta para sus vacaciones y por un tiempo algo largo.

Gobierno Civil

Licencias de cacería

Recogidas las cartulinas para expedición de licencias de cacería en cumplimiento de órdenes de la Superioridad por ser efectivos timbrados de emisión anterior al 18 de julio, el señor gobernador con objeto de dar facilidades por ser la actual, la época de mayor expedición y evitar perjuicios al fondo del Subsidio al Combatiente que percibe una tasa igual al importe de aquellas, ha dispuesto que para la expedición de dichos documentos se utilice el papel de pagos al Estado hasta tanto se hallen a la venta los nuevos efectos emitidos por el Gobierno nacional.

Junta Provincial de Abastos.— Orden

Los mayoristas de trigo y de flos de molinos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos antes de las doce del día del próximo 25 del actual, una declaración jurada de las existencias de trigo al cerrar el día 23 del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil Vicente Sergio Orbaneja.

Información local

Publicaciones



VIAJES

Ha hecho viaje a la Península, el alférez de Infantería, don Pedro Pérez de las Casas.
—A Las Palmas ha marchado el comandante jefe del Parque de Intendencia, don Miguel Guerra Sais.
—De La Palma han llegado don Cristóbal Mateo, don Eulalio Hernández, don José León, don Juan Febles, don Francisco Ojáz, doña Rosario Jerez, don Pedro Trujillo, don Alonso Paz, don José María López, don Francisco Brito, don Isidoro A. Ponte, don José Barrera, don Manuel Acosta, don Sebastián Rodríguez.
—De Londres han llegado don Manuel González Jordán y don Germán Cortés Vicedo.
—A la Península ha marchado el alférez de Artillería don Ricardo López Pérez.

Cruz Roja Española

A la Asamblea Provincial de la Cruz Roja en esta capital, le es muy grato consignar para satisfacción de los generosos donantes, los donativos especiales recibidos para la postulación a favor de nuestra Institución:
Don Manuel Cruz González, 250 pesetas; don Francisco de S. Goltier, coronel primer jefe del Regimiento Infantería Tenerife núm. 38, y su oficialidad, 200 pesetas; El Banco de España en esta capital, 100; don Antonio Soriano Narváez, 25; don Jacinto Ingloft Artilles, 25; don Pedro Alemany Sitjá, 25 pesetas.

Conciertos públicos

La Banda militar
Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife, número 38, en la plaza de la Constitución, de nueve de la mañana a una de la tarde:
"Zaragoza en fiesta", pasodoble; Font y Anta.
"La Tierruca", rapsodia montañesa; Santamaría.
"Escenas napolitanas", suite; Massenot.
"El trus de los tenorios", selección; Serrano.
"La Saeta", pasodoble; Font y Anta.

Taller Patriótico de Falange

CINE NUMANCIA
El próximo miércoles se celebrará el acostumbrado festival exhibiéndose una magnífica película de la casa Artistas Asociados titulada "Incertidumbre", con atrayente fin de fiesta, cuyo programa completo publicaremos oportunamente.

Misas gregorianas

Desde el día 8 del actual, se están celebrando en la capilla de las RR. MM. Asuncionistas de esta capital 31 misas gregorianas por el alma de la señorita María Elena Martín.
Dichas misas se están celebrando a las siete de la mañana.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS
En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:
Isabel Reyes, Salamanca, 12.
Consuelo Dolla, General Franco, 59.
José Abonchard, Hotel Orotava.
Francisco Mora, Hoya Fría.
Miguel Santos Martín, Hoya Fría.
Juana Rodríguez.
María Garrido, Segunda Pescadores, 5.
Pedro Armas López Vinamala.
Carmen González, Cerniceola.
Adoración Suárez Cruz, Tonchante, 6.
Alfonso Calvario, San Sebastián.
Miguel Hernández, Iglesia, 6.
Juan Durán, Cabildo.
Silva.
Trinidad Vera, Las Mimosas.
Paula González, Villalba Hervás, 28.
Francisco Concepción, Santa Rosa de Lima, 39.
Candelaria Pérez.
Concepción Sánchez, San Francisco, 52.
Magdalena Luis Victoria.
Llodys para Ems.

VITABANA
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

Excmo. Ayuntamiento

LA PROXIMA SESION
En la próxima sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:
Acta de la sesión anterior.
Expediente de construcción de alcantarillado en la calle de San Sebastián.
Expediente de urbanización de la calle de San Martín.
Escritos del señor arquitecto jefe, sobre recepción de las obras en las calles de Hernández Alfonso, Prolongación de Valentín Sanz y Transversales.
Instancia de la Compañía de Construcciones Hidráulicas, solicitando prórroga para la terminación de las obras del edificio escuela de Náutica.
Extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora durante el mes de junio último.
Escrito del alcalde del barrio de San Andrés, sobre construcción de unos muros en la plaza de dicho Barrio.
Expediente sobre reclamación de don José Amat Ayala, por el concepto de vía pública.
Expediente sobre adquisición de tierras para el Mercado.
Expedientes de acoples a la red general del agua a presión.
Expediente promovido por instancia de don Francisco García, solicitando instalar una máquina de cortar telas, movida por un motor, en la calle de la Palma, número 20.
Escrito del señor inspector de Sanidad relacionado con los malos olores procedentes de la Refinería.
Liquidación del Gestor de Plus Valía, correspondiente al mes de junio último.
Cuenta de Depositaria correspondiente al cuarto trimestre de 1937.
Presupuesto extraordinario para Gobierno Militar.
Idem idem para Palacio de Justicia.
Idem idem de diez millones de pesetas.
Depósito gubernativo correspondiente al año de 1937.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

CONCURSO
En cumplimiento de órdenes del Servicio Nacional de Comercio se convoca a concurso para suministrar en esta provincia de mil quinientas toneladas de trigo, de procedencia nacional, con arreglo a las siguientes condiciones.
1.ª—La calidad y precio del trigo se ajustarán a las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura, en su decreto del 17 de junio de 1938.
2.ª—La persona o Entidad a quien se adjudique el suministro deberá adquirir del Servicio Nacional del Trigo, las mil quinientas toneladas objeto de este concurso, expresando que lo hace en nombre de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de esta Provincia de Tenerife.
3.ª—La mercancía deberá ser envasada en sacos nuevos o seminuevos y cosidos con hilo fuerte y resistente. De ninguna manera deberán venir amarrados por la boca. Cada saco contendrá cien kilogramos peso bruto.
4.ª—El precio deberá ser establecido franco bordo puerto de embarque, el cual deberá manifestarse al hacer la oferta.
5.ª—El suministro podrá efectuarse en envíos parciales, pero siendo deseo de esta Junta que el embarque se realice de una sola vez y con la mayor rapidez, el cumplimiento de estas dos condiciones será considerado como preferente. Deberán expresarse las fechas de los embarques.
6.ª—El pago se efectuará en el puerto de embarque, mediante crédito confirmado e irrevocable contra entrega del conocimiento y demás documentación.
7.ª—El seguro será cubierto en esta plaza a cuyo fin la casa adjudicataria comunicará por el Telégrafo el embarque o embarques.
8.ª—Las ofertas han de hacerse por duplicado, reintegrándose solo el original, enviándolo a esta Junta en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Oferta Trigo Nacional".
9.ª—El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 29 de julio a las tres de la tarde.
10.ª—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio en la prensa local.
11.ª—Serán rechazadas las proposiciones que no se ajusten a estas condiciones, debiendo expresarse en las solicitudes que se aceptan todas las fijadas en el presente anuncio.
Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.
EL PRESIDENTE

Central Nacional Sindicalista

Cursillo de preparación sindical
Aprobado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, el programa del Cursillo de Preparación Sindical organizado por esta C. N. S. y autorizada por el Departamento de Radio del Ministerio del Interior la radiación del mismo, dicho Cursillo, que anunciado para el pasado día 4, hubo de suspenderse por no haberse recibido a tiempo la aprobación de la Superioridad, comenzará el día 16 del próximo mes de agosto con arreglo al programa siguiente:
Día 16 de agosto.—Apertura del Cursillo por el camarada, Miguel Pintor González, delegado sindical provincial.
Día 17 de agosto.—Tema: El Estado liberal-burgués. La concepción marxista. El Nacional Sindicalismo como síntesis superadora.
Conferenciante: camarada Gonzalo Cáceres Crosa, delegado Provincial de Cultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
Día 18 de agosto.—Tema: Derecho social. Ideas generales. Teoría sobre la función del Estado en relación al trabajo. La legislación laboral en España hasta el momento actual. Etapas legislativas. Organización provincial administrativa. Organos de reglamentación e inspección del trabajo. Organos de previsión. Organos judiciales: los suprimidos Jueces Mixtos y Tribunales industriales. Crítica de estos organismos.
Conferenciante: camarada Francisco Artengo Hernández, delegado provincial de Trabajo, accidental.
Día 19 de agosto.—Tema: Asociaciones profesionales. Causas y finalidad del fenómeno asociativo. Trayectoria histórica de la asociación. El régimen corporativo. El derecho sindical en el liberalismo económico. El derecho sindical contemporáneo. La sindicación en España y en el Extranjero.
Conferenciante: camarada Francisco González Velarde, jefe de la Asesoría Jurídica de la CNS.
Día 20 de agosto.—Tema: El Contrato de Trabajo. Ideas generales. Obligaciones y derechos del patrono y del obrero. El salario. El salario mínimo. El salario familiar. El trabajo a domicilio. El trabajo a destajo.
Conferenciante: camarada Francisco Artengo Hernández, delegado provincial de Trabajo, accidental.

Farmacias de guardia

Nota municipal
Sancciones
Como consecuencia de análisis verificados en muestras de leche recogidas el día 21 del corriente, según comunica el Instituto de Higiene, han resultado sancionadas por los motivos que se detallan, las siguientes repartidoras:
María Amador Díaz, 75 pesetas, por tener añadida un 10 por ciento de agua y ser reincidente el día 1 del actual.
Efigenia Sánchez Díaz, 50 pesetas por tener añadida un 17 por ciento de agua, carecer de carnet y licencia y utilizar el carnet de Dolores Sánchez Díaz.
Candelaria Gil Benítez, 25 pesetas por calidad regular de la leche y ser reincidente en la misma falta.
Victoria de la Rosa Hernández, 25 pesetas por exceso de acidez y haber sido amonestada anteriormente.
Trina Suárez González, 50 pe-

setas por exceso de acidez y haber sido multada con anterioridad por añadir agua a la leche.
Dolores Díaz Sánchez, 50 pesetas por prestar su carnet a Efigenia Sánchez Díaz, con objeto de burlar lo dispuesto sobre la venta de leche.
Caso de nueva reincidencia se les retirará el carnet.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA
APARTADO DE CORREOS, 401.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TELÉFONO NUMERO 263.
VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.
BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Parroquia de la Concepción

Lunes, 25.—Misas rezadas a las seis, por doña Encarnación Herrera Delgado, que en paz descanse.
A las siete, por encargo particular.
A las ocho, por don Manuel Alvarez, que en paz descanse.
A las nueve, Misa de los niños.
A las diez, solemne Misa mayor con sermón. Organizada y con la asistencia del Excmo Ayuntamiento.
A las doce, Misa rezada.
A las siete de la tarde, Santo Rosario, preces de la Novena de San Ignacio, lectura espiritual.
Martes, 26.—Misa rezada a las seis y media, por encargo particular.
A las siete, por encargo de doña Candelaria Ramos González, en el altar de las Animas.
A las siete y media, por encargo de don José Delgado Santaela, cantada, a la Virgen Dolores.
Misa rezada a las ocho, por doña Rosario Morales Rufino, que en paz descanse.
Misa rezada a las ocho y media a Jesús Nazareno, encargo de doña Felicia Rodríguez, viuda de Llombet.
A las siete de la tarde, Santo Rosario, preces de la Novena de San Ignacio y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco
Lunes, 25.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Santiago Batista, que en paz descanse.
A las ocho y media, rezada para el Batallón de Orden Público.
A las nueve, Misa mayor.
A las once, Misa rezada.
A las 12 y 30, rezada.
Martes, 26.—A las ocho, Misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de don José González, que en paz descanse.
A las ocho, rezada por el alma de don Joaquín Estarriol, que en paz descanse.
A las ocho, a intención de don Manuel Luque.
A las ocho y media, rezada de promesa al Señor de las Tribulaciones.

EL PUERTO

El "Montcalm"
Ayer, por la mañana, llegó a este puerto el transatlántico inglés "Montcalm", que realiza un cruceo de recreo por el Atlántico.
Procede de Londres y conduce a su bordo 736 pasajeros en tránsito.
Dicho buque atracó al dique muelle Sur, desembarcando seguidamente los numerosos turistas que viajan en el mismo.
Manda este buque Mr. D. Pert.
Anoche zarpó el "Montcalm" con destino a la Madera y Southampton.
El "Esperance Bay"
Procedente de Londres también llegó a este puerto en la mañana de ayer el hermoso vapor inglés "Esperance Bay", en viaje de recreo por aguas del Atlántico.
A su bordo conduce 508 turistas, los que desembarcaron tan pronto el buque atracó al muelle Sur.
Con destino a la Madera y Southampton zarpó anoche.
Los turistas de ambos buques realizaron excursiones al interior de la isla.
También recorrieron la población, que presentaba un aspecto de inusitada animación.

Casa de Socorro

Heridos asistidos
Celestina Linder, de ocho años, domiciliada en Santiago, 58. Presenta herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Leve, salvo complicaciones.
Enrique Torres, de 5 años, domiciliado en San Andrés. Presenta herida producida con instrumento punzante en el talón del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.
Manuel Silva Padilla, de dos años, domiciliado en Buenavista. Presenta herida cutánea en la región bi-parietal. Leve, salvo complicaciones.
Domingo González, de 12 años, domiciliado en la Plaza de la Iglesia, 16. Presenta contusión con tomato en la cara dorsal del pie derecho. Leve.
Manuel Coello, de siete años, domiciliado en Salamanca, 28. Presenta herida incisa en la planta del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.
José Manuel Expósito Delgado, de nueve años, domiciliado en Barranco de Santos. Presenta herida cutánea en la articulación del brazo derecho y antebrazo derecho. Leve.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de D. Ricardo Castelo y de don Emilio Serra.
Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanente la primera de las citadas farmacias.
Mañana, lunes, prestarán servicio de guardia las farmacias de don Ricardo Castelo y de D. Emilio Serra, correspondiendo el servicio de turno permanente, desde las diez de la noche en adelante, a la primera de las citadas farmacias.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

Julio 24 Domingo

Sección Religiosa

CULTOS

Parroquia de la Concepción
Lunes, 25.—Misas rezadas a las seis, por doña Encarnación Herrera Delgado, que en paz descanse.
A las siete, por encargo particular.
A las ocho, por don Manuel Alvarez, que en paz descanse.
A las nueve, Misa de los niños.
A las diez, solemne Misa mayor con sermón. Organizada y con la asistencia del Excmo Ayuntamiento.
A las doce, Misa rezada.
A las siete de la tarde, Santo Rosario, preces de la Novena de San Ignacio, lectura espiritual.
Martes, 26.—Misa rezada a las seis y media, por encargo particular.
A las siete, por encargo de doña Candelaria Ramos González, en el altar de las Animas.
A las siete y media, por encargo de don José Delgado Santaela, cantada, a la Virgen Dolores.
Misa rezada a las ocho, por doña Rosario Morales Rufino, que en paz descanse.
Misa rezada a las ocho y media a Jesús Nazareno, encargo de doña Felicia Rodríguez, viuda de Llombet.
A las siete de la tarde, Santo Rosario, preces de la Novena de San Ignacio y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco
Lunes, 25.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Santiago Batista, que en paz descanse.
A las ocho y media, rezada para el Batallón de Orden Público.
A las nueve, Misa mayor.
A las once, Misa rezada.
A las 12 y 30, rezada.
Martes, 26.—A las ocho, Misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de don José González, que en paz descanse.
A las ocho, rezada por el alma de don Joaquín Estarriol, que en paz descanse.
A las ocho, a intención de don Manuel Luque.
A las ocho y media, rezada de promesa al Señor de las Tribulaciones.

EL PUERTO

El "Montcalm"
Ayer, por la mañana, llegó a este puerto el transatlántico inglés "Montcalm", que realiza un cruceo de recreo por el Atlántico.
Procede de Londres y conduce a su bordo 736 pasajeros en tránsito.
Dicho buque atracó al dique muelle Sur, desembarcando seguidamente los numerosos turistas que viajan en el mismo.
Manda este buque Mr. D. Pert.
Anoche zarpó el "Montcalm" con destino a la Madera y Southampton.
El "Esperance Bay"
Procedente de Londres también llegó a este puerto en la mañana de ayer el hermoso vapor inglés "Esperance Bay", en viaje de recreo por aguas del Atlántico.
A su bordo conduce 508 turistas, los que desembarcaron tan pronto el buque atracó al muelle Sur.
Con destino a la Madera y Southampton zarpó anoche.
Los turistas de ambos buques realizaron excursiones al interior de la isla.
También recorrieron la población, que presentaba un aspecto de inusitada animación.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

Paganismo y cristianismo en la economía, por Luis Creus Vidal. Prólogo del P. José María Murrall, S. J. 405 páginas. Precio: 7 pesetas. Ediciones Antisectarias, Burgos, 1938.
¿Existe un pensamiento cristiano en Economía? Si existe, es preciso darlo a conocer, propagarlo, porque el mundo necesita hoy una orientación en punto a la grave crisis económica y porque a través de este pensamiento económico cristiano podemos atraernos las masas indiferentes o ateas.
Luis Creus demuestra el Movimiento andando. Caso de no existir un pensamiento cristiano en economía no existiría tampoco este libro.
Con extraordinaria vivacidad y cultura pasa revista a los principales sistemas económicos. No de un modo superficial, sino desentrañando sus bases filosóficas. No de una manera abstracta, sino interrogando a la Historia. No rutinariamente, sino aportando novedades tan interesantes como el estudio económico del Judaísmo y levantando la bandera de ideales y mejoras de la más sorprendente originalidad.
Si el aspecto crítico del Libro es interesante, lo es todavía más su aspecto constructivo. "La Economía será un fracaso, mientras se tenga por fin a sí misma". Con valientes trazos dibuja el magno esquema de la Economía cristiana. Y por ende, españolísima.
Toda persona que no se resigna a vivir al margen de los graves momentos actuales tiene que leer este libro, apasionante como una novela. Y los directores de círculos, los jefes de Sindicatos y de asociaciones juveniles, los sacerdotes, hallarán en sus capítulos una mina de sanas y entusiastas orientaciones.
Se vende en todas las librerías. Al por mayor, en Ediciones Antisectarias. Apartado, 98.—Burgos.

Carteras de papel y sobres

Los mejores precios

GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica
Plaza de la Constitución, 10.—(junto al Gobierno Civil)

Jefatura Provincial de Prensa

Se hace extensiva a los suscriptores de periódicos la orden disponiendo que los diarios correspondientes a los domingos y lunes sean vendidos al precio de 20 céntimos

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquéllos, por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.
Suponemos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como dice el preámbulo de la indicada Orden del Ministerio del Interior a que nos hemos referido, que uno de los mayores consuelos del combatiente en la guerra es la lectura de la prensa diaria.
Esta Jefatura encarece a todos los suscriptores y corresponsales, que liquiden dentro de cada vencimiento el importe de la suscripción respectiva, en causa a venir obligadas las administraciones de los diarios a rendir en fechas penitorias sus cuentas a esta Jefatura Provincial para a su vez remitir lo recaudado a la Superioridad.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.
CALLE MENDEZ NUENZ, 7
TELÉFONO, 6-1

Advertisement for 'MUDANZAS MUEBLES "Quino"' featuring an image of a car and text: 'PERSONAL-COMPETENTE PRONTITUD-ECONOMIA AVISOS-STA. ROSALIA 75. TELEFONO -4-2-7'

La visita de los Reyes británicos a Francia y la prensa alemana

Berlín, 23.—El refuerzo del acuerdo franco-británico, por la visita de los Reyes de Inglaterra a Francia, es comentada de manera energética por ciertos periódicos alemanes. Uno de ellos se queja de "que el gobierno inglés se haya comprometido a fondo en la ideología francesa".

18 de Julio

Una raya de espuma sobre el mar de Canarias. El vuelo majestuoso de un águila caudal. Un rumor que se aleja, silenciosas plegarias... y una Era que empieza, luminosa y triunfal.

No importa que el infierno aborte luminarias ni que el sadismo rojo discorra fantasmal, va Franco en la vanguardia, con huestes legionarias, y la victoria enciende su aurora boreal.

El cielo empavesado de oriflomas azules, y los campos cubiertos de amapolas en flor... Camisas y Boínas: el azul y los gules

del escudo que España, —Cruz, Alcázar, Giralda—, bordará en su Bandera, la invicta roja y gualda, para decir al mundo su Cruzada de Amor.

F. CABALLERO

1938- III Año Triunfal.

MIENTRAS TU DUERMES TRANQUILO EN TU HOGAR NUESTRA MARINA VIGILA AL ENEMIGO QUE ACECHA Y EN ESAS LARGAS HORAS DE ESPERA UN LIBRO PUEDE ENTRETENERLE.

Mujeres de España

Doña Dorotea Chopitea.-Pobre de espíritu en medio de la riqueza

"Amaré la pobreza que tanto amó el Señor; y ya que en realidad no la tengo, procuraré que mi espíritu se desprenda de todo lo de este mundo por amor de Dios."

En la "historia de la Caridad" de la ciudad de Barcelona a través de casi todo el siglo XIX, apenas hay capítulo en que no se encuentre en primera fila Doña Dorotea Chopitea. Había nacido en Chile en 1816, de padre vasco y madre americana, aunque hija también de españoles; pero a los tres años, vino ya con sus padres a vivir a Barcelona, donde permaneció hasta su muerte. Era de los últimos hijos de una familia numerosa (de 18), cosa que tanto contribuye, contra el común sentir, a la buena educación y a la elevación y triunfo de las familias. Por esto, aunque sus padres eran ricos, desde niña se acostumbró a hacerse ella misma todas sus cosas, —hábito que con servó siempre, aun teniendo millones— y a proceder en todo, menos en cuestiones de caridad, con un grande espíritu de economía.

Casó con un rico comerciante, llamado don José Serra, cuyo palacio descuellaba aún, entre los mejores de Barcelona; y de él tuvo seis hijos, uno de los cuales se le murió a los 16 años. Aparte de las limosnas copiosísimas que ya daba, desde entonces resolvió dar a los pobres todo lo que con esa hija hubiera gastado, incluso su dote, cosa que cumplió con creces. Si quisiéramos detallar la historia de sus limosnas nos veríamos envueltos en una continua danza de miles de duros, que a muchos asustaría. Pero las cantidades aquí nos interesan menos; no puede dar mucho el que tiene poco. Lo que importa es que cada uno dé según sus posibles. Para ella sin embargo estos posibles se multiplicaban de manera prodigiosa, tanto más precisamente cuanto más aumentaban sus generosidades. Ella lo sabía; y por eso daba sin tasa ni medida, palpando constantemente cómo Dios se lo premiaba aun en esta vida con más del ciento por uno.

Apenas hay fundación benéfica en Barcelona en la que ella no haya tomado buena parte. La Lista que tengo ante mis ojos es larguísima; y ni aun así, en simple enumeración cabe en este artículo. Cuando murió su marido, le ordenó que diera veinte mil duros en limosnas; pero ella los subió a cincuenta mil. Algún tiem-

po después lo repartió todo entre sus hijas, quedándose ella con sólo setenta mil pesetas, con cuyos intereses esperaba poder vivir ella y su doncella. Pero aquellos días precisamente se andaba buscando un solar para fundar un Colegio de María Auxiliadora (Salesianas), en lo que ella, como en toda obra de religión y caridad, se interesaba mucho. Vieron a decirle que el solar costaba setenta mil pesetas precisamente, y que no había ni una. Dorotea las entregó íntegras, quedándose sin nada, aunque claro está que sus hijas jamás consentirían que nada le faltase. Los Salesianos de Barcelona, a los que dió millones, la llaman todavía su Santa Madre.

Para banquetes ni fiestas de mundo doña Dorotea no existía. Sólo había un medio para hacerla asistir a una comida: prometerle una buena limosna para sus fundaciones o sus pobres. Vestía pobremente, en cuanto lo permitía su clase, sobre todo después de la muerte de su marido; y pobremente comía. Ocurría alguna vez en los Conventos o Asilos que ella había fundado, ofrecerle un chocolate con bizcochos por ejemplo, y ella replicar: "Tengo bueno el estómago y siempre he comido pan; si quisieran traerme un poco...". Y los bizcochos quedaban intactos.

Ni paraban aquí sus mortificaciones, sino que hasta cilicios y disciplinas usaba, viéndose apurada para buscar una explicación, cuando sus hijas o su doncella le descubrían alguna de estas cosas. Se acostaba a las once y se levantaba a las cinco y media, yendo inmediatamente a misa y a comulgar, cosa que hacía diariamente, y permaneciendo en la iglesia hasta las ocho. "Tenía gran conocimiento de las cosas de la vida espiritual y hablaba de ellas como lo hubiera hecho una religiosa muy ilustrada y de gran espíritu". Y aquí estaba precisamente, —en su vida interior—, la raíz de todo. Era obediencísima a su confesor o director espiritual, y nada solía hacer sin su consejo.

Su marido confesaba que en más de 50 años de matrimonio, jamás había habido entre ambos el más leve disgusto. Sus criados más que nadie la tenían por santa. Y con gran olor de santidad murió el 3 de abril de 1891.

ABEL

FRENTE DE CATALUÑA

La revolución marxista en Balaguer

Balaguer se reintegra a España

(Continuación)

La bestia marxista en Balaguer tampoco pudo contener el empuje de nuestros batallones y tuvo que acudir, como siempre, a la voladura del puente para de este modo evitar el copo inevitable de sus batallones desarticulados y fugitivos, que sin mandos y con el convencimiento de la pérdida de la guerra por la ingente derrota sufrida en el frente de Aragón y Cataluña, buscabán, todos sus soldados, ocasión de evadirse y juntarse cuanto antes con sus familiares y allí esperar la llegada del Ejército vencedor. El día Domingo de Ramos, Balaguer, cuando aún no pensaba su anhelada liberación, se vio de improviso cercada por nuestros heroicos soldados: bofnas rojas de Valanera que atruenan el espacio con vivas a Cristo Rey y a España Imperio; batallones de La Victoria, Arucas, Bailén, Tiraadores de Iñi, San Quintín, Amé rica, La Palma, Batallón 132, invictos, infatigables, al grito de Viva y Arriba España se adueñan de la ciudad y coronan la magna empresa que empezó en Tardienta y culminó con la cabeza de puente de Balaguer.

Ya están en la histórica ciudad todos los grupos auxiliares, donde el Cuartel General se ha instalado desde el primer momento. Grupos de ciudadanos, llenos de entusiasmo patrio, empiezan a afuir a sus casas, quienes al encontrarse con nuestros soldaditos los estrechaban entre sus brazos y cubren de ardientes besos sus manos, aún sudorosas y polvorientas de la jornada cumbre que acababan de realizar: cumbres los vencedores a las tropas invencibles de

Francisco, a los soldados de la División 54, que junto con el laurel de la victoria les han traído la libertad. ¡Lástima que muchas familias impensadamente o por temor a los asesinos pasasen el río, por encima de sus tiranos, pereciendo muchas de ellas ante la negativa de querer internarse en el país de la tiranía; se dió el caso de que una pobre anciana, enferma y que no podía caminar, fué villanamente asesinada por un grupo de foragidos obligando a marchar delante de ellos a sus familiares sin concederles siquiera el pobre consuelo de dar sepultura al humeante cadáver. "Un tanto más para las naciones protectoras del comunismo español". Mas sigamos a Balaguer, plebiscito de entusiasmo, tributando homenaje continuo a nuestros soldados, que lo mismo reciben obsequios que los prodigan generosamente a todas aquellas gentes, las cuales se hacen lenguas para contarnos sus penalidades y los horribles crímenes cometidos por los "amantes de la libertad". Balaguer en su día de Palmas ha cantado también el "Hossana... Bendito el que viene en nombre del Señor... ha bendecido al glorioso Caudillo de la venturosa España Nacional porque él ha derrocado el pedestal de la opresión moscovita para en el cimenterio y hacer surgir uno nuevo, incommovible, que no destruyan los siglos venideros, que immortalice la liberación de un pueblo y sea perenne atalaya que en su cúpula ostente el laurel de tan hermosa gesta donde quede esculpido para memoria de las generaciones venideras el busto del Generalísimo, del César español, artífice de todas las grandes victorias sobre el Comunismo Internacional y libertador de un pueblo que defiende su tradición, su nacionalidad y su ser. Ya empieza a reanudarse la vida en la ciudad; nuestra Intendencia extrema los sacrificios para el remedio de tanta necesidad remediable; mis Ingenieros se multiplican en las diversas ocupaciones de instalación y atrincheamiento; el Grupo Sanitario también actúa en su cometido; nadie duerme, nadie se lamenta, cada vez es mayor la actividad: en pocas horas se ha tendido el puente que dé fácil acceso a nuestras tropas al otro lado del Segre y pueden establecer la famosa cabeza que más tarde hubiera de coronar de gloria a nuestra División. A los dos días de nuestra entrada en el pueblo, salvo lo que el enemigo robó en viviendas y bien nutridos comercios, todo está reparado. Esta es la labor del Ejército Libertador: ésta es la actuación de sus hijos, Canarias amada, de tus hijos que también saben de heroísmo, de sacrificio y abnegación, de amor a la Patria y al Caudillo, convencidos de que servirán y sirven a tí, que supiste infundirles desde el primer momento del Amanecer glorioso del histórico levantamiento valor y disciplina, devoción y religiosidad, virtudes que encarnan el santo ideal de la Cruzada Santa que la gran España está realizando. El asistente del capellán de Ingenieros Canarios Frente de Cataluña, 15-6-38.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago..." Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones o que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. GAS. SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

Alvaro Rodriguez López. SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Table with 3 columns: LLEGADAS, VAPOR, SALIDAS. It lists ship arrival and departure schedules for various companies like Compañía Trasmediterránea.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

Administración Municipal. Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. ANUNCIO

Confeccionada para el actual ejercicio la matricula de los señores contribuyentes al pago del arbitrio sobre "CARROS, CARRETAS, etc.", se expone al público por el plazo de quince días en la Sección segunda, Hacienda, de la Secretaría, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes a su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El secretario, H. Fumagallo.—Visto bueno, el alcalde, E. Ramos.



POR AVION, PENALES, 9 PESETAS. ULTIMAS VOLUNTARIEDADES, 950. FACILITALOS GESTORUM-NACIONAL, APARTADO, 3-7, VITORIA.

Advertisement for FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) with contact information: Gandelaria, número 19, Teléfono, 1145.

Junta Provincial del Paro Obrero. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. AVISO. En evitación de responsabilidades, se advierte a las Entidades y particulares que se hallan al descubierto en sus aportaciones al Paro Obrero, que deben ingresar el importe de las mismas dentro del mes tactual, precisamente.

España país de Santos. San Aurelio y Santa Natalia (852.-27 de Julio)

Imposible separarlos. El, español de sangre; ella africana. El, hijo de cristianos renegados, pero que ocultamente conservaba la fe de Cristo en la que le habían educado: ella, hija de musulmanes y educada en el mahometismo, pero bautizada también secretamente más tarde y hecha cristiana por un padrastro. Los dos de familia noble; los dos santos, fuertes y hermosos de cuerpo y alma. Se conocieron y se amaron, fundiendo por el matrimonio su suerte para siempre.

Era en Córdoba, casi a la mitad del siglo noveno, es decir, cuando el poderío musulmán agotaba toda suerte de recursos para lograr, que España, dejando de ser católica, fuese musulmana y prolongación de Africa: halagos, promesas, apoyo oficial, altos cargos, amenazas, martirios... Aurelio y Natalia seguían siendo cristianos en secreto; ante el mundo pasaban por musulmanes. Pero ser cristiano así ¿es serlo de verdad?... ¿No es eso avergonzarse de Cristo? ¿No es eso amar más que a El las conveniencias mundanas?... Así lo predicaba a toda hora, aún en la cárcel, el santo Obispo de Córdoba, Eulogio. Nuestros esposos no tenían tranquilidad la conciencia.

Un día, Aurelio vió en la calle a un cristiano, al que atormentaba horriblemente. Aquellos tormentos, sufridos con tal entereza por la confesión de su fe, sacudieron su conciencia y diéronle envidia. Y al llegar a casa dió a su esposa: "tú siempre me empujabas hacia la virtud, cuando yo aún apenas entendía tus palabras... La hora llegó ya: consá-

gremos nuestros cuerpos a la castidad y vivamos para la oración". "Dios mismo está hablando por tu boca, replicó ella; si estamos destinados para la milicia eterna, sacudamos el polvo, rompamos las cadenas... y corramos hacia ella con pasos apresurados". Desde aquel día vivieron como hermanos, dedicados únicamente a la oración, a visitar a los cristianos encarcelados a visitar y dar limosnas a los pobres y... a esperar preparados la hora del martirio. Tenían dos niñas. Dejarles su fortuna era imposible, porque al declararse cristianos serían confiscados sus bienes. Pero era mejor dejarles los del alma, el ejemplo y la Santa memoria de sus padres.

Otro matrimonio amigo, que se encontraba en parecidas circunstancias, les acompañó en su resolución de confesar públicamente su fe. Junto a Natalia y Aurelio, irían también Félix y Libora. Y un día los cuatro se dirigieron a la iglesia de los cristianos, las dos esposas delante, con la cara descubierta, señal de no ser musulmanas. ¿Por qué permitís a vuestras esposas ir con la cara descubierta? les dijeron. "Porque son cristianas y nosotros también lo somos", respondieron. Era firmar su sentencia de muerte; y ellos lo sabían.

Llevados a la cárcel y de la cárcel varias veces ante el juez, ni promesas ni amenazas pudieron commoverles; hasta que cinco días más tarde fueron degollados, entrando en posesión del Reino eterno. Era el 27 de julio del año 852.

Advertisement for Fred Olsen Line with logo and text: Línea de vapores furteros.

Table with 2 columns: SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938. It lists ship departure schedules for various companies.

Advertisement for YEOWARD LINE with text: SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL. Día 4 de agosto.—Vapor AVOCETA. Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 48.

GACETA DE TENERIFE



LA GUERRA Y LA PAZ

En el mundo occidental—en lo que los comunistas llaman injusta y desdénosamente, el mundo capitalista—se está realizando un esfuerzo extraordinario para preservar a Europa de los horrores de la guerra. La tragedia de España ha renovado la visión y el recuerdo de lo que es la guerra y quienes sienten el patriotismo se ven impelidos por él a hacer todo lo preciso; para que Europa no se vea envuelta en llamas.

El discurso pronunciado en Kettering por Mr. Neville Chamberlain—que, por cierto, ha desatado las iras de la prensa comunista—es una magnífica invitación a la paz. A la paz entre los pueblos y a la paz entre patriotas, entre hombres de buena voluntad.

Mr. Chamberlain ha lanzado la pregunta: "Desde el inicio del mundo, se había visto jamás un espectáculo tal de locura humana?" Y ha recordado las grandes matanzas de 1914-1918: siete millones de muertos, más de 13 millones de heridos. Era preciso recordar las cifras de la hecatombe para hacer ver a las nuevas generaciones que no han vivido la guerra lo que ella significa. Ante los acontecimientos de España, el premier británico ha mantenido su posición inflexible: fidelidad absoluta al principio de no intervención y limitación de la protección de los buques al mar libre. Y ante la eventualidad de una guerra, Mr. Chamberlain ha dicho lo que puede decir un patriota y un pacifista: que a la guerra sólo puede acudir como último recurso, cuando están en juego la independencia, la dignidad, los intereses vitales de un país.

Paralelamente a la actitud del jefe del Gabinete británico, importa subrayar la posición de las izquierdas republicanas, no marxistas de Francia. Un artículo de Emile Roche, en el cual se proclamaba la necesidad imperiosa de que Francia entre en relaciones abiertas con la España Nacional. El divorcio de los elementos republicanos y de los elementos marxistas dentro del propio Frente Popular, ante la guerra de España, es cada día más evidente y palpable.

Mientras ello ocurre, en el mundo marxista la posición belicosa es cada día más acentuada y explícita. Los requerimientos de los partidos marxistas para una intervención en España, son cada vez más insolentes y apremiantes. Y la U. R. S. S., por su parte, lanza ya el cartel de desafío a Occidente.

Ahí está, clara, la línea divisoria, el sentido de la oposición y de la lucha. El mundo occidental y el mundo soviético son extremos inconciliables. Todo define y concreta la realidad actual: Occidente, deseoso de paz, de conservar las esencias de la civilización, el patrimonio de los siglos, y frente a él, dispuesto a lanzarse al ataque a fondo, armado de todas armas, el mundo soviético, desbordante de rencor, en un deseo, ya no disfrazado, de guerra y de destrucción.

ELIEN

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

La fiesta del Sagra- do Corazón en el frente de Madrid

Falange de Tenerife da la nota de religiosidad y de arte

por María de Bueno y Núñez de Prado

Ha trinado el sol español sobre el turquí del cielo madrileño; no hay ni una nube! Se ve claro... transparente el conjunto de la capital con toda la riqueza de su colorido; casas blancas en el primer plano, como recortadas en el claro-oscuro de las calles y de la arboleda, y al fondo, abarcándolo todo con caricia de suave esperanza, la sierra violeta del Guadarrama... Estamos a pocos metros de la Puerta del Sol y no llegan a treinta los que nos separan de las trincheras rojas.

Los marxistas conversaron anoche con nuestros muchachos:

—Mañana tenéis gran fiesta, los decían.

—El Patrón de España, el Sagrado Corazón.

—¿Y la celebráis?

—Con todo esplendor y alegría.

—Vaya... vaya...

Y la voz del miliciano enronquecía tal vez en sonaditas, quizás en añoranzas. ¡Quién sabe, también habría rezado en su infancia al Sagrado Corazón! Posiblemente no hacía mucho tiempo su madre había adornado los balcones con gala de colgaduras.

Cantaron los chicos tinerfeños los dulces cantares de su tierra azul y las trincheras parecían envueltas en suave armonía... Un poco más adentro, pero siempre en la línea de fuego, la orquesta y el coro de Falange de Tenerife ensayan la misa y los cánticos que van a entonar.

Suena un mortero... chirrían las ametralladoras... brillan en la noche oscura los relámpagos de las bombas y los truenos, ya...

AUDIENCIA

Recurso de apelación

Ayer se celebró ante la Sala de lo civil de la Audiencia, la vista del recurso de apelación interpuesto por don Florentino Martín Rodríguez y don Antonio Hernández Concepción, contra la sentencia del Juzgado de Santa Cruz de la Palma, que a instancia de don José Jaubert Díaz, declaró inexistente por simulado el contrato de compraventa de la finca "El Melonar", sita en el pago de "Lomitos de Abajo", en el término municipal de San Andrés y Saucos.

El letrado, señor López de Vergara, en defensa de los derechos del apelado señor Jaubert, solicitó la confirmación del fallo recurrido.

El pleito quedó concluso para sentencia.

Sentencia

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia declarando haber lugar al desahucio en preario de una casa sita en la calle de Pérez de Rosas, esquina a la de Jesús María, de esta capital, decretado por el Juzgado de Primera Instancia de la misma, a petición de la Compañía Mercantil "Industrias Canarias Importación Exportación, Sociedad Anónima, de esta plaza, cuyos derechos sostuvo ante dicho Tribunal el abogado señor López de Vergara.

Administración Municipal

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Sección 2.^a—Hacienda

ANUNCIO

Confeccionado el señalamiento provisional de cuotas por contribuciones especiales por urbanización de la calle de la Marina, entre el Callejón de la Bodega y San Francisco, se expone al público por el plazo de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que durante dicho plazo y en los tres días hábiles siguientes, puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho, hallándose de manifiesto dicho reparto en la Sección segunda (Hacienda), de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 1933.—Tercer Año Triunfal.—El secretario, Fumagallo.—Visto bueno, el alcalde, E. Ramos.

Efemérides del tercer Reich en la semana del 15 al 21 de Julio

15 de julio, 1933.—Ley sobre constitución obligatoria de Kartells

Se autoriza al ministro de Agricultura del Reich, a fin de regular el mercado, a fusionar empresas en sindicatos, kartells, uniones o en otras formas semejantes, o a incluir en los ya existentes otras empresas, cuando la fusión o la inclusión respeten las necesidades de las mismas y favorezcan a la economía y al bienestar general. El mismo ministro puede prohibir la constitución de nuevas empresas, así como la ampliación de las existentes y regular la extensión de sus explotaciones sin que les quepa a las empresas derecho alguno a una indemnización por daños. Las modificaciones de los estatutos sólo se permitirán con el consentimiento del ministro de Agricultura del Reich. Conforme al artículo 4 de la Ley puede disponer el ministro, antes de que recaiga su resolución sobre las medidas tomadas para la fusión de empresas, que tengan lugar negociaciones entre ellas ante las autoridades que él designe. La Ley concede al ministro de Agricultura la facultad de imponer penas a los contraventores de sus disposiciones.

litativo y en él se dispone, por ejemplo: que los acorazados no podrán tener más de 35.000 toneladas e ir armados con artillería pesada de un calibre superior al 403 centímetros; los portaviones no pasarán de 23.000 toneladas, los cruceros de 8.000, los destructores de 3.000 y los submarinos se limitarán a 2.000 toneladas, regulándose al mismo tiempo el armamento correspondiente a cada uno de estos tipos de buques. Por último, se acordó que en caso de no ser denunciado antes por una de las partes contratantes el Tratado regiría hasta el 31 de diciembre de 1942. 19 de julio 1937.—Se firma el

En esta Exposición sólo se encuentra una pequeña parte de los cuadros retirados de los museos públicos.

20 julio 1933.—Ley para facilitar el pago de los intereses del crédito agrícola extranjero

La Ley rige para los deudores de préstamos garantizados con hipotecas constituidas sobre precios agrícolas. Las facilidades que se dan tienen lugar poniendo el Reich a disposición de los Institutos de crédito el importe de los intereses adeudados en el período de tiempo comprendido entre el 1 de abril de 1933 y el 30 de septiembre de 1934, que exceden del 4 por ciento.

1934.—La orientación profesional y la colocación del personal docente

El Instituto del Reich para la colocación obrera y el seguro de paro forzoso y sus delegaciones dirigen en estrecha colaboración con el Departamento de lo social de la Hitler Jugend la orientación profesional y la colocación del personal docente. Para cada oficina del Instituto del Reich que tenga relación con estas cuestiones se nombrará un representante del Departamento de lo social de la Hitler Jugend que servirá de enlace entre ambas organizaciones. Las oficinas de la Hitler Jugend al igual que lo hacen las escuelas remitirán a las de orientación profesional informes sobre la disposición y rendimiento moral y físico de los jóvenes. La asistencia a los jóvenes carentes de medios económicos corresponde conjuntamente al Instituto y a la Hitler Jugend. Estas disposiciones se hacen también extensivas a la Asociación de muchachas alemanas.

Tratado comercial con la España Nacional

Empezará a regir el 1 de agosto y en el que, sin ninguna clase de limitaciones, se conceden mutuamente España y Alemania la cláusula de nación más favorecida. El Tratado tiene por objeto desenvolver las relaciones comerciales entre Alemania y la España nacional en beneficio de ambos Estados.

Con motivo de la inauguración de la gran Exposición de Arte alemán, se abre al público la Exposición de Arte degenerado, que ofrece al mismo muestras de la decadencia y desmoralización a que llegó el arte bajo el dominio del futurismo, cubismo, dadaísmo, etc., que hasta 1933, dirigidos por elementos judíos produjeron una gran confusión en todas las actividades artísticas.

Centenares de miles de alemanes podrán ver así lo que con el dinero ahorrado por el pueblo compraron un gran número de museos durante el "régimen" y expulsaron en sus salas como arte.

17 julio 1937.—Se celebra un Tratado naval anglo-germano

El embajador alemán von Ribbentrop firma en Londres un nuevo Tratado naval, que establece un acuerdo sobre el tonelaje y armamento de los buques y obliga a ambas partes a notificarse mutuamente las nuevas construcciones que se proyecten. El Tratado tiene sólo un carácter cu-

Crónica de Javier de Navarra

Tres días de operaciones victoriosas lleva el ejército del Sur aguantando el peor enemigo de esta época, que ha sido un sol abrazador, que nuestros soldados han soportado animados por el entusiasmo de la victoria que no le ha abandonado un momento desde que rompieron el frente enemigo por este sector. Hoy ha proseguido el avance que ha culminado con la ocupación de la importante población de Benquerencia. Pero antes de esta conquista se han apoderado los nuestros de una serie de cotas y de alturas fortificadas todas ellas por los rojos con abundante cantidad de ametralladoras, que han pasado a nuestro poder.

La Caballería ha realizado verdaderas proezas, justificando la solera de esta gloriosa arma española. Pues bien, al mismo tiempo que colaboraba a la ocupación de Benquerencia, por el ala derecha, continuaba su progresión hasta rebasar los objetivos que

se le habían señalado. Todos los soldados han rivalizado en valentía y entusiasmo. Su entrada ayer en Monterrubio no dio lugar a que huyeran todos los cabecillas y la mayoría de la población civil recibió a nuestros soldados con gran entusiasmo, habiéndose evitado que fuera destruida ni una sola casa. Y en Benquerencia, la importante población de la Serrena extremeña, han entrado nuestras tropas entre los vítores y exclamaciones entusiastas. Los cabecillas huyeron rápidamente, pero no pudieron llevarse nada ni a nadie. Así, apenas entrada nuestra tropa, se normalizó la vida y la población improvisó manifestaciones de entusiasmo, llorando, agarrando y abrazando con emoción a nuestros soldados, a los que besaban con frenesí. Igualmente se ha tomado la parte de las alturas que rodean a Benquerencia, en la que se ha hecho cerca del millar de prisioneros y han dejado los rojos cerca de dos

centenares de muertos. Nos hemos apoderado también de varios camiones y motocicletas y hemos apresado cinco mil cabezas de ganado lanar que estaban a disposición de los dirigentes, mientras la población civil se moría de hambre, como han contado muchos vecinos con lágrimas en los ojos. También se ha llegado a tiempo de libertar a un gran número de presos, personas de orden, naturalmente, que los rojos, tenían dedicados a los trabajos de fortificaciones. La emoción de estos hombres al ver llegar a las tropas de España no se puede describir y algunos de ellos hubo de prestarse auxilios porque se desvanecían de entusiasmo y lloraban y reían al mismo tiempo, creyendo que era una pesadilla. Así ha culminado la tercera jornada victoriosa del Ejército del Sur.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Extranjero

DOS PERIODISTAS NORTEAMERICANOS MUERTOS EN RUMANIA

Varsovia, 23.—Entre los pasajeros muertos por la caída de un avión cerca de Campulung, en territorio rumano, se encontraban dos periodistas americanos que hacían un viaje de propaganda

para la Exposición de Nueva York en 1940.

Acabaron de pasar algunos días en Varsovia y se proponían visitar Salónica, para luego ir a Londres por Atenas, Rodas y Alejandría.

FIESTA DEPORTIVA BRESLAU, 23.—250.000 gimnas-

tas alemanas participarán, entre el 24 y el 31 de julio, en una fiesta deportiva de la Gran Alemania, en Breslau.

Los cuatro grupos de la Liga Nacional de los ejercicios físicos que agrupa millones de hombres y mujeres, las formaciones de combate, desde los niños de diez años de la juventud hitleriana hasta los viejos veteranos de las milicias, tomarán parte en tal fiesta.

Para el día 26 está anunciada una gran manifestación ante el Castillo de Breslau, y en los días siguientes se celebrarán toda clase de deportes modernos y antiguos.

EL COMERCIO EN TOKIO

Tokio, 23.—Según informaciones de la Agencia Domei, las altas personalidades del Comercio y de la Industria han celebrado una conferencia con los miembros del Gobierno, tomando la decisión de coordinar la importación de materias crudas en el Japón con la exportación de sedas artificiales, hilos y driles de algodón. Esta decisión se aplicará desde el primero de agosto. Es probable que los resultados no se den a conocer antes de algunos meses.

Con tal motivo, el Ministerio del Comercio e Industria, ha promulgado decretos fijando los precios máximos para los tejidos, los cuales serán aplicados desde el lunes próximo.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Noticias varias

INQUIETUD EN VALENCIA ANTE LA PRESION NACIONAL

Valencia, 23.—A consecuencia de la presión, cada momento más energética, de las tropas nacionales contra Valencia, el gobierno ha movilizado todos los elementos capaces de trabajar en las obras de fortificación de la plaza.

No se ve si no obreros de todas edades y hasta niños obligados a mover tierra y a cabar refugios contra los bombardeos.

Las carreteras de las inmediaciones de la población están repletas de medios de transportes, llevando piques y palas, compresores, barrenas, etc. La impresión es que todos estos trabajos hechos bajo la ansiedad, serán de poca utilidad para la defensa y no detendrán muchos días el avance de los nacionales ni la toma de la ciudad.

ACTIVIDAD COMBATIVA EN LEVANTE

Valencia, 23.—Durante las últimas veinticuatro horas, la actividad en el frente de Levante ha sido intensa en todos los sectores.

Los nacionales ejercen una presión irresistible sobre sus adversarios con un material abundantísimo y con muchas tropas. Los rojos se defienden palmo a palmo. Contratacan a cada momento, pero sin lograr parar el avance de las tropas nacionales, el cual, sin embargo, no puede ser sino muy lento.

En algunos puntos, los combates han durado más de quince horas seguidas y la lucha se puede calificar de titánica.

TRES VISITAS A VALENCIA DE LAS ALAS NACIONALES

Valencia, 23.—Tres raids efectuó la aviación nacional hoy sobre la ciudad. Las escuadrillas de trimotores, procedentes de Mallorca, bombardearon el puerto y las obras de defensa militar, a las 10'15, a las 10'30 y a las 11'05 de esta mañana. Fueron arrojadas bombas de calibres diversos. No ocurrieron víctimas.

LA OFENSIVA DE LAS TROPAS NACIONALES

Valencia, 23.—Los ataques de las tropas nacionales están diri-

Cómo progresa Tenerife

un libro a modo de revista regional del popularísimo "GERARDO"

Dedicado a las dignas autoridades de Tenerife, a la prensa y al público en general

Algunas figuras representativas, bocetos de la importancia comercial de Tenerife; elogios de todos los pueblos y ciudades.

Portada: Teodoro Ríos. Prólogo, Castor García Rojo. Clichés: Cabrera Benítez.

REPORTAJE ILUSTRADO, EDITADO POR TIPOGRAFIA SANS, APARECERA DE UN DIA A OTRO.

Venta en esta capital:

Casa del Libro y Librería Goya